



ADA · Asociación Disminuidos Almoradí
C/ Menéndez Pidal, S/N
03160 Almoradí - Alicante
965700202
asociacion@ada-almoradi.es

CIRCULAR INFORMATIVA A LOS/LAS SOCIOS/AS DE LA ASOCIACIÓN DE DISMINUIDOS DE ALMORADÍ.

Por medio del presente escrito se comunica a los/as socios/as de ADA la **celebración de elecciones a Junta Directiva de ADA** aprobado en Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado 16 de septiembre.

FECHA, LUGAR Y HORA:

.- El viernes día 30 de septiembre de 2022 tendrán lugar las elecciones a Junta Directiva de ADA, lugar Centro Ocupacional ADA, sito en C/ Menéndez Pidal S/N de Almoradí. Quedará abierta la mesa electoral desde las 17:00 horas hasta las 20:00 horas del citado día.

COMISIÓN ELECTORAL:

.- Queda creada la Comisión Electoral desde el día 16 de septiembre, día en el que fue aprobada, en Asamblea General Extraordinaria, la fecha para las elecciones a Junta Directiva de ADA, fijando la fecha de las mismas el día 30 de septiembre de 2022. Dicha Comisión Electoral está formada por: Presidente, José Francisco García Pérez; Vicepresidenta, M^a Luz García Navarro; Secretaria, M^a Teresa Gil Más; y Tesorero, Julian Rocamora Trives.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

.- Podrán presentarse a las elecciones y presentar su candidatura cualquier socio/a de la asociación con derecho a voto y que esté al corriente de las cuotas establecidas, siempre y cuando tenga una antigüedad mínima en la asociación de tres meses. Según establece el artículo 14 del RRI.

.- Las candidaturas se presentarán en lista cerrada entre 8 y 12 miembros, con los siguientes cargos: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y entre un mínimo de 4 vocales y un máximo de 8 vocales. Según establecen los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

.- Si solo participa una única candidatura en el proceso electoral, no se celebrará votación y ésta será proclamada electa.

.- El plazo de presentación de las candidaturas queda abierto el Lunes, día 19 de

septiembre de 2022.

.- Las candidaturas serán presentadas a la Secretaria, a través de los centros de ADA, el Centro Ocupacional (C.O.) sito en C/ Menéndez Pidal, S/N o en el Centro de Atención Temprana (CAT), sito en C/ Miguel Hernández, 28, ambos en Almoradí. Se depositarán las candidaturas en uno de los centros en sobre cerrado dirigidos a la atención de la secretaria, M^a Teresa Gil Más, donde tras hacer entrega de las mismas firmarán recibí. El horario de presentación de la candidatura será de Lunes a Viernes de 8:00-15:00 horas.

.- El plazo de admisión de las candidaturas quedará cerrado 10 días naturales antes del señalado para el día de la votación, el miércoles 21 de septiembre es el último día de presentación de candidaturas.

.- La Comisión Electoral proclamará las candidaturas válidas 7 días antes de la votación, el viernes día 23 de septiembre de 2022. Serán expuestas en los tabloneros de anuncios de los centros de ADA, en el C.O. y en el CAT.

.- Presentación de reclamaciones: del 24 al 27 de septiembre; lugar, en los centros de ADA, C.O. y CAT; forma, sobre cerrado dirigido a secretaria de ADA, M^a Teresa Gil Más.

CENSO ELECTORAL:

.- Las listas con el censo electoral estarán visibles en los tabloneros de anuncios de los centros de ADA, el C.O. y el CAT, desde el viernes día 23 de septiembre de 2022 hasta el día de las elecciones, se podrán consultar de lunes a viernes de 8:00-15:00 horas.

.- Presentación de reclamaciones y quejas de las listas de censo electoral: los días 26 y 27 de septiembre de 2022, se podrán presentar de lunes a viernes en horario de 8:00-15:00 horas, en sobre cerrado dirigido a la secretaria, M^a Teresa Gil Más.

JORNADA ELECTORAL:

.- Para ejercer el derecho a voto la persona ha de identificarse con documento acreditativo.

Almoradí, a 16 de septiembre de 2022

LA JUNTA DIRECTIVA